Sacco y Vanzetti

1927 de 23 Agosto 1985

ACTO HOMENAJE

LA HISTORIA DE SACCO Y VANZETTI

Los Estados Unidos de América habían emergido de la primera guerra mundial elevados al rango de potencia de primer orden. Con anterioridad de décadas se había realizado una intensa acumulación de capital y, con posterioridad a la misma, dichos capitales se proyectaban fuera de fronteras; muy particularmente en México, Centroamérica y el Caribe. América ya era una tierra de promisión y, por ello, a fines del siglo XIX constituía un verdadero crisol de nacionalidades. Irlandeses, suecos, alemanes, rusos, polacos e italianos se constituyeron, junto al proletariado estadounidense, en la base de la acumulación capitalista. También erigieron un movimiento obrero combativo que, en más de una oportunidad, supo plantear batallas históricas por sus reivindicaciones inmediatas, en el largo camino de lucha por la construcción de un mundo nuevo. En América, la otra cara de la prosperidad también era la explotación del trabajo.

América se ufanaba también de su liberalismo como ideología oficial del Estado. Sin embargo, oscilaba entre la hipocresía y el cinismo toda vez que la sociedad real transponía los umbrales del pensamiento dominante y la respuesta no era la tolerancia sino la represión en sus diversas formas. De tal suerte, mezclada con el prejuicio y la discriminación racial, la represión se ocupó en una desenfrenada cacería de las ideas socialistas. En América, la otra cara del liberalismo también era la persecución ideológica, sobre todo cuando su objetivo era expresado por luchadores sociales insobornables.

La explotación del trabajo y la persecución ideológica eran el trasfondo de aquella América "próspera y liberal" de 1920. Precisamente entonces se desataba una intensa campaña represiva contra los luchadores de inspiración revolucionaria. En la noche del 2 de enero de 1920 se realizan redadas donde son detenidos numerosos militantes. El 4 de mayo del mismo año es encontrado frente al Ministerio de Justicia en Nueva York el cadáver brutalmente torturado del militante anarquista Andrea Salsedo. El 5 de mayo, cuando regresaban de organizar un acto de protesta contra las prisiones arbitrarias, son detenidos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti. Ambos reunían tres condiciones de extrema peligrosidad para el Estado: eran obreros, extranjeros y anarquistas.

El 24 de diciembre de 1919 había tenido lugar un intento de asalto en la Bridgewater Shoes Co. y el 15 de abril de 1920 se consuma un atraco frente a la fábrica de calzados Rice & Hutchins, en South Braintree. En este último y luego de un tiroteo, mueren un pagador y un guardián de la Slater& Morrill Shoes Co. a los que se quita una suma superior a los 15.000 dólares.

Cuando son detenidos, Sacco y Vanzetti resultan interrogados sólo acerca de sus actividades políticas y dos días después se los acusa de los asaltos mencionados. Desde el principio resulta evidente que sus destinos están sellados. El carácter de parodia que tendrá todo el proceso judicial se manifiesta claramente desde las mismas identificaciones de rigor. Como los testigos no reconocían ni a Sacco ni a Vanzetti, según los procedimientos habituales de identificación, la policía recurre a diversos trucos para inducir a aquellos a afirmar que los dos militantes "podían" estar involucrados en los asaltos. Pese a ello las versiones siguieron siendo contradictorias. Con todo, mediante las escenificaciones montadas por la policía, se consigue que tres testigos acusen a Sacco por el asanto de South Braintree y se reúnan cuatro testimonios contra Vanzetti por el asalto de Bridgewater.

Con estas módicas "pruebas", Sacco y Vanzetti serán sometidos a juicio por separado. Bartolomeo Vanzetti comparecerá primeramente frente al tribunal de Plymouth sólo por el asalto de Bridgewater y sin que exista ninguna acusación por el asalto de South Braintree. Nicola Sacco comparecería posteriormente frente al tribunal de East Norfolk por el otro asalto y en Dedham por el delito de homicidio.

La trampa era muy simple: se trataba de que Vanzetti fuera condenado en el primer proceso para que, luego de la sentencia, se lo vinculara también al proceso de Dedham. Con esto se procuraba darle mayor contundencia a las frágiles pruebas existentes, haciendo concurrir a juicio a un hombre ya sentenciado por otro delito. De tal modo, sería más fácil obtener la condena de Sacco y, por supuesto, una nueva condena de Vanzetti, ahora también por homicidio.

La maquinaria, urdida a medias entre la policía y la magistratura, se puso en marcha en el proceso de Plymouth. Varios testigos declararon que, a la misma hora en que se consumaba el asalto de Bridgewater, Vanzetti estaba a varios kilómetros del lugar vendiendo anguilas, que tal era su ocupación habitual. Dichos testimonios, presentados por la defensa, resultaron irrebatibles. Frente a ellos sólo se oponía la incertidumbre de los testigos del asalto que no aportaron pruebas sino vaguedades tales como el acento italiano o el color de la piel. Pese a todo Vanzetti estaba condenado de antemano. La policía, el juez Thayer, el fiscal de distrito Katzman y el tribunal se salieron con la suya y Vanzetti fue condenado a quince años de prisión.

La condena de Vanzetti se consumó el 16 de agosto de 1920. Mientras tanto, en mayo, Sacco había comparecido frente al juez Avery, del tribunal de East Norfolk. Allí, con idénticos procedimientos a los que ya vimos en el caso anterior, Sacco es trasladado al tribunal superior de Dedham bajo la acusación de homicidio.

El proceso de Dedham se abre el 31 de mayo de 1921 y a él comparecen juntos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti. Si algo queda claro del proceso es que los dos militantes son juzgados en forma implacable, precisamente por su condición de luchadores revolucionarios. Lo único terminante en el proceso era su condición de anarquistas, a la que nunca renunciaron y por la cual habían participado en huelgas y acciones solidarias, combatido el servicio militar y difundido publicaciones socialistas y libertarias. Sacco y Vanzetti comprendieron mejor que nadie la razón por la cual se los juzgaba y dejaron constancia de sus convicciones en valientes alegados donde abogaron en forma inequívoca por un mundo nuevo, organizado sobre la base de la justicia y la libertad. Esos alegatos no hicieron más que azuzar la saña con la cual se los había perseguido, no hicieron más que reafirmar el odio de las clases dominantes. Frente a la dignidad inclaudicable de las víctimas elegidas, el sistema de opresión optó por el castigo ejemplarizante. El 14 de julio de 1921 Sacco y Vanzetti son declarados culpables de doble homicidio. Luego de seis años, luego de apelaciones y campañas solidarias, Sacco y Vanzetti mueren en la silla eléctrica el 23 de agosto de 1927.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA: UN INSTRUMENTO DE DOMINACION

> "Mi crimen, el único crimen, del que estoy orgulloso, es el haber soñado una vida mejor, hecha de fraternidad, de ayuda mutua; de ser, en una palabra, anarquista y por ese crimen tengo el orgullo de terminar entre las manos del verdugo".
>
> *Nicola Sacco.*

El caso de Sacco y Vanzetti fue y sigue siendo una fuente de lecciones revolucionarias. Entre tantas cosas nos permite, sobre todo, comprender algunos de los mecanismos de funcionamiento del sistema de dominación.

Una sociedad fundada sobre el privilegio económico que reporta la propiedad privada capitalista de los medios de producción y sobre el poder político centralizado que implica un orden distinto de privilegios, cuenta con un conjunto de normas y organizaciones específicamente destinadas a preservarla. Este cuerpo de normas y organizaciones se resume en el Estado. Es el Estado el que a través de sus mecanismos legislativos consagra un cuerpo jurídico que refrenda el sistema de dominación. Es el propio Estado, ahora a través de su administración de justicia, el que decide cuando son aplicables la represión y la coacción. Y es una vez más el Estado, ahora a través de sus cuerpos armados, el que monopoliza el ejercicio de la fuerza.

Contrariamente a lo que nos informa la ideología liberal, el Poder Judicial no es independiente del poder político sino un mecanismo privilegiado de preservación del sistema de dominación; un mecanismo administrador de sanciones toda vez que el sistema de dominación es impugnado de palabra o de hecho. En tal sentido se acomoda a los designios del poder político y puede ser el brazo ejecutor de sus necesidades ocasionales.

Cuando, como en el caso de Sacco y Vanzetti, las necesidades del Estado asumen contornos irracionales, la administración de justicia no es más que una ridícula parodia de sí misma. En esos casos, el simple hecho de ser anarquista, como decía Sacco, constituye un delito y un crimen.

LA PERSECUCION IDEOLOGICA

En determinadas coyunturas históricas el Estado puede llegar a movilizar todos sus recursos represivos al simple efecto de abatir los obstáculos a sus proyectos inmediatos de realización. Cuando ello ocurre, la ideología liberal es opacada por distintas formas de persecución ideológica: ya se trate del fanatismo religioso, de la discriminación racial o, fundamentalmente, del hostigamiento al movimiento obrero, el fin es disciplinar y regimentar a la sociedad en su conjunto. Se trata de recordarle al pueblo que su cometido radica en su esmero productivo y su prolijidad ciudadana. Se trata de no poner en peligro ni cuestionar la paz y el orden, según la interpretación que de los mismos tiene la clase dominante. Y para quienes piensen distinto, pero sobre todo para quienes actúan diferente, el Estado recurre a su arsenal represivo.

En una coyuntura de este tipo se desarrolla el drama de Sacco y Vanzetti. Son los Estados Unidos emergentes como primera potencia de la guerra mundial y donde campean el fanatismo nacionalista y el militarismo a ultranza como soportes ideológicos de su inminente expansionismo. Son los Estados Unidos necesitados de intensificar su desarrollo capitalista y, para ello, imperativamente dominados por la idea de extirpar las prácticas de inspiración revolucionaria del seno de la clase trabajadora.

SACCO Y VANZETTI:
A TRAVES DEL MUNDO Y A TRAVES DEL TIEMPO

''Nuestras palabras, nuestras vidas, nuestros dolores! Nada!
La pérdida de nuestras vidas —la vida de un zapatero y un pobre vendedor de pescado. ¡Todo!
Ese momento final es de nosotros.
Esa agonía es nuestro triunfo''.

Bartolomeo Vanzetti

Contra las estructuras de dominación del Estado capitalista y en una coyuntura donde se acentuaban sus rasgos autoritarios y represivos, se alzaron y cayeron Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti. Que no se trataba de un hecho ocasional y aislado, que no estábamos en presencia de un error o simplemente de un exceso, fue algo rápidamente comprendido por la clase trabajadora de distintas partes del mundo. La movilización de protesta y la solidaridad sin pausas se extendió de los Estados Unidos a Europa, del Río de la Plata a Africa del Sur. Decenas de comités de solidaridad y apoyo fueron creados en el mundo entero, reclamando por la libertad de Sacco y Vanzetti. Sin embargo, todo fue estéril frente a la impasibilidad de la clase dominante norteamericana.

No era la primera vez que ocurría, como lo testimonian los sucesos de Chicago de 1886. Sacco y Vanzetti lo comprendieron inmediatamente. Este último deja esa constancia en un trabajo escrito en la cárcel: ''Sabíamos de Eugenio Debs, sabía de los mártires de Chicago, del proceso fraguado de Mooney y Billings, del caso Centralia, del caso Ettore Giovanetti y del destino de John Hillstrom. Teníamos motivos, personales e históricos, para temer por nuestra suerte''.

A su vez, no sólo la justicia norteamericana se degradó hasta esos extremos de complicidad servil con el sistema de dominación. Sucesos no idénticos pero de similares características en su esencia los encontraremos repetidos en distintos lugares y en distintas coyunturas. En otros lugares y en otros tiempos será también el drama de Simón Radowitzky, Kurt Wilckens, Severino di Giovanni y Boris Wladimirovich en Argentina, Mariani en Italia, Louise Michel y Alexandre Jacob en Francia, Salvador Puig Antich en España, etc. Todos ellos eran luchadores anarquistas que supieron entregar sus mejores energías en el combate sin treguas contra todas las formas de explotación y dominación.

Era y es una misma lucha, animada por idénticas pasiones revolucionarias más allá de las particularidades propias de cada país y de cada coyuntura histórica. Precisamente por haberlo entendido así, el 23 de agosto de 1972, cuando en nuestro país se recordó el 45 aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti, se reclamó también, en el marco de las luchas sociales de la época, por la libertad de dos compañeros anarquistas que en ese momento estaban siendo torturados en las mazmorras del régimen. En los carteles callejeros, junto a las figuras de Sacco y Vanzetti, aparecían también las de dos queridos militantes de la FAU: León Duarte y Wáshington Pérez, el ''Loco'' y el ''Perro'', dos luchadores indoblegables en el camino de la revolución socialista.

NUESTRO HOMENAJE A SACCO Y VANZETTI ES UN COMPROMISO DE LUCHA

Hoy, 23 de agosto de 1985, nos reencontramos una vez más en un homenaje a Sacco y Vanzetti a 58 años de su asesinato. Igual que en 1972 queremos vincular este homenaje con el recuerdo emocionado de nuestros propios compañeros, de la propia cuota de entrega del movimiento anarquista uruguayo a sus convicciones revolucionarias. Por eso hoy sentimos entre nosotros la presencia de Idilio de León, Bolívar Causade, Willie Martínez y Julio Larrañaga, caídos en la lucha; la presencia de Heber Nieto asesinado; la presencia de Gilberto Coghlan, muerto en la tortura; la presencia de Abelardo Pita, Ciriaco Morales, Salvador Fernández, Jacinto Ferreira, el Perro Pérez, Alfonso Santamarta y tantos otros compañeros que, hasta el último momento, llenaron sus vidas de entusiasmo libertario. Por eso hoy reafirmamos el compromiso de lucha por la aparición con vida de León Duarte, Gerardo Gatti, Alberto Mechoso, Gustavo Inzaurralde, Roger Julien, Raúl Olivera, Fernando Díaz, Alfredo Moyano y demás compañeros secuestrados en la Argentina por militares uruguayos. Por eso hoy sentimos entre nosotros la sangre generosa de todos estos compañeros que, aún formando parte de distintas expresiones organizativas, tenían detrás suyo un tronco común y por delante un mismo objetivo libertario.

Sin embargo, nuestro homenaje no se agota en la nostalgia evocativa ni se diluye en las conmemoraciones periódicas. Nuestro verdadero homenaje es una ofrenda militante renovada y el rescate crítico de metas y prácticas revolucionarias que han sido y son la razón de ser del movimiento libertario.

Entonces, hablemos claro. Luchamos por una sociedad socialista y libertaria: una sociedad donde los medios de producción sean de propiedad colectiva; donde se realice una completa socialización de bienes y servicios, de la educación, de la administración de justicia y de las organizaciones de defensa; una sociedad donde el poder político sea completamente descentralizado en las organizaciones populares de base; una sociedad donde no sobrevivan formas de explotación ni dominación. Sabemos también que ello requiere de una ruptura revolucionaria con las actuales relaciones de poder de nuestra organización social y no ignoramos que esa ruptura sólo es posible luego de un prolongado, complejo y muchas veces reversible proceso de maduración.

Nuestro homenaje tampoco se agota en la reafirmación de nuestros objetivos finalistas. Sabemos que los mismos cobran vida en el marco de la lucha política en condiciones históricas concretas. Por ello, nuestro desarrollo se inscribe en el conjunto de las luchas del movimiento popular uruguayo por sus necesidades inmediatas. Por ello, ocupamos nuestro lugar en la pelea por la derrota de la política económica del gobierno y por la extensión y profundización de las libertades populares. Lo hacemos aportando nuestra crítica radical y singular del sistema de dominación, aportando objetivos específicos y planteando caminos y propuestas propios. Renunciamos al aislamiento y discutimos nuestros proyectos entre los trabajadores, en los barrios populares, entre los estudiantes y donde quiera que arraigue una propuesta de lucha. Pero también renunciamos a los zurcidos políticos paralizantes y a los ajetreos burocráticos donde se negocia la independencia de clase y se interrumpe el desarrollo en organización, conciencia y capacidad de acción del movimiento popular.

Este es nuestro homenaje a Sacco y Vanzetti y a todos nuestros compañeros. Es el homenaje que seguramente ellos querían, con la misma presencia de ánimo que transmitían en su carta dirigida desde la cárcel "a los compañeros, a los amigos y al proletariado revolucionario":

''Por la defensa de la existencia y el triunfo del ideal, estábamos decididos al sacrificio supremo. Pero esperábamos caer en la pugna, a pecho descubierto y con el hierro al puño, cara a cara con el enemigo execrado...''
''En cuanto a nosotros dadnos ¡Libertad o Muerte! A vosotros, compañeros y trabajadores, nuestro saludo.
Ahora y siempre por la Revolución Social''.

Nicola Sacco - Bartolomeo Vanzetti